



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 AGO 2021	
Recibido.....	726.....Hs.
Exp. N°.....	44571.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe qué medidas está tomando el gobierno en relación a la bajante histórica del río Paraná en todos los distintos niveles de consecuencias que van desde las tomas de agua hasta los desmoronamientos de sectores de las barrancas a lo largo de los 700 kilómetros de costa y qué instancias de articulación se han consolidado con los otros gobiernos provinciales y la administración nacional.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La extraordinaria bajante del río Paraná ya generó la declaración de la emergencia hídrica a nivel nacional como también diferentes disposiciones de parte de la empresa

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Aguas Santafesinas, hechos que marcan la necesaria preocupación por lo que está sucediendo.

En forma paralela, un reciente documental de la Universidad Nacional de Rosario presenta imágenes muy claras y contundentes sobre el proceso de caídas de sectores de las barrancas en inmediaciones de comunas y ciudades del sur santafesino.

El reciente hundimiento de parte del llamado Parque España en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, marca una posible conexión con las consecuencias de la bajante y la posibilidad que se repita en otros puntos de la geografía provincial.

Por eso nos resulta fundamental conocer todas las medidas que viene tomando el gobierno provincial para evitar las peores consecuencias de la ya citada bajante del Paraná, más allá de las acciones que lleva adelante la empresa Aguas Santafesinas.

Sería muy importante conocer los mecanismos de articulación que se han impulsado con entidades oficiales y privadas, no solamente en Santa Fe si no también en conjunto con otras provincias y a nivel nacional.

Esa información debe ser socializada con la población de toda la provincia para llevar tranquilidad sobre lo que potencialmente pueda suceder en los próximos meses.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.